

AGS-1156



PAGARÉ

En Aguascalientes, Aguascalientes, el 25 de junio de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA AGUASCALIENTES SA DE CV en sus oficinas localizadas en Monte Everest 95-2 Fracc. Bosques del Prado Norte, Aguascalientes, Aguascalientes 20127, la cantidad de \$1,559,412.00 (UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 36 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2024
2	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2024
3	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2024
4	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2024
5	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2024
6	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2024
7	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2025
8	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2025
9	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2025
10	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2025
11	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2025
12	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2025
13	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2025
14	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2025
15	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2025
16	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2025

	M.N.)	
17	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2025
18	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2025
19	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2026
20	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2026
21	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2026
22	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2026
23	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2026
24	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2026
25	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2026
26	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2026
27	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2026
28	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2026
29	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2026
30	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2026
31	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2027
32	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2027
33	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2027
34	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2027
35	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2027
36	\$43,317.00 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2027

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO

LOMA NEGRA S DE RL DE CV
REPRESENTADA POR

MANUEL ALEJANDRO ZACARIAS CHAPA
CALLE EJE 102 205 ZONA INDUSTRIAL, SAN LUIS POTOSI,
SAN LUIS POTOSI 78395

RAMON ESTEBAN ZACARIAS CHAPA
3A VEREDA DE SIERRA A 32 SIERRA AZUL, SAN LUIS POTOSI,
SAN LUIS POTOSI 78210

ARRENDAMEX

El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una *presunción de atribución*. Adicionalmente, este documento goza de la *presunción de integridad* al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	AGS-1156_PAGARE_LOMA_NEGRA_S_DE_RL_DE_CV.pdf
Identificador único del documento	f2f46d57fc15da4c7798759927b274604a882456a1343d9674dfd5ddafd69348
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 25/06/2024, 23:42:21 UTC
Documento creado por	Arrendamex - marcela@arrendamex.com.mx
Número de páginas	2

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante	RAMON ESTEBAN ZACARIAS CHAPA
RFC	ZACR631118LZ2
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000704466724
Firma electrónica	DFGlv53ev1iBDEA/zBd8U2DdCqfRmiUgFMK32Qg0MOYPBqT4Kum4PRgTZvTWOxvSr8/h0BbGY cQ1z1HchfHYD6jYgZ0D/j2m8NsYKHt+OiXZ9n6oeLNCpvNaW1KaX7I1AfrjCa/3YxtKbxDZpdePkM PObZz47hMqblcoLJcbDrnjrYSc/EiFu4UadDnIID+oDCk7ruVkvALQikWHWsl0zkcDgYRL93NqdTED QeuYCO+vPBUyDaZWLRNUofePX364q8gKzzgC+1xGTqck2vk6PjluSzKji2bGp9RQOFwiNioRGTFJI D23afJAIIQ7ikKiIPV6xU27LSVY3lvffxgWw==
Fecha de firma	25/06/2024, 23:41:32 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/ngyTq6BwJX>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.

ARRENDAMEX

Firmado usando
 MIFIEL

Firmante	LOMA NEGRA S DE RL DE CV
RFC	LNE211025FM9
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000510090764
Firma electrónica	JmFrgQpOxdHCa42XJMqLrL+z0XfGDEKHw3psio90yFZwyKRJXEYAw2Hx1OxbMgBK1176C2VjiLs oH+7M9/dCgY5xox256Rdrhqif0WTZ49BKVBD3qk7tySgL5yAz6o/GDoEMZ/0adw0Foyz6JGVSW rHLVPrFKNRn2inu+GZE4+LHfcrEXiJLlr1CHo7LHTUL7Czj8RrjRKJKHAJwiKdtRs3UBv8fW0AjrHLrQ Ax/IDBKxBmBvF1Vmej3Olygp6oWB1ulcsWMBGfjDUvYxaliq7E2HTNvQoFcTzTIEU6S2zhhGPoDRS gckT5qLYHO7xkj+Xa1wfWn2//c+fl7aEGCKA==
Fecha de firma	25/06/2024, 23:39:55 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/ngyTq6BwJX>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.